

**PEMAF Proyecto Energía Medio Ambiente Cia. Ltda.**  
**INFORME DE COMISARIO**

Señores Socios:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de PEMAFO Proyecto Energía Medio Ambiente Cia. Ltda. presento a Ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad de la información con relación a la situación financiera.

De la revisión de los estados financieros de PEMAFO Proyecto Energía Medio Ambiente Cia. Ltda. con corte al 31 de diciembre de 2014, se analizaron los siguientes aspectos:

Revisión de:

- Actas de Junta General de Socios, con el propósito de verificar el cumplimiento por parte de la Administración de la compañía, de las resoluciones de la Junta General.
- Cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en contabilidad, y que los estados financieros de la compañía han sido elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

## RESULTADOS

Los directivos PEMAFO Proyecto Energía Medio Ambiente Cia. Ltda. han cumplido con las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios, siempre enmarcados dentro de la normativa legal vigente.

En lo referente a las cifras presentadas en los Estados Financieros, cabe mencionar que la elaboración y presentación de estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, es responsabilidad de la administración de la Compañía, así como la implementación, de controles internos necesarios.

Es responsabilidad del comisario en base a la revisión efectuada, expresar una opinión sobre los estados financieros, y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, resoluciones de Junta General de Socios y disposiciones del Directorio.

Con este antecedente, en mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación y el resultado de las operaciones de PEMAFO Proyecto Energía Medio Ambiente Cia. Ltda. al 31 de diciembre de

2014, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Como resultado de sus operaciones correspondientes al año 2014, PEMAF Proyecto Energía Medio Ambiente Cia. Ltda. obtuvo los siguientes saldos:

	AÑO 2013	AÑO 2014	
Activos	488,025	70,679	-86%
Pasivos	390,015	560	-100%
Patrimonio	98,010	70,119	-28%
Ingresos	47,977	0	-100%
Costos y Gastos	64,962	27,891	-57%
Impuesto a la Renta	10,555	0	-100%
Pérdida de Ejercicio	(27,540)	(27,891)	1%

Este informe es únicamente para información y uso de los Accionistas, Directores, y Administración de PEMAF Proyecto Energía Medio Ambiente Cia. Ltda. así como de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

En mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Edwin Proaño Alvarez  
Comisario Principal

Quito, 6 de marzo de 2015